

Bol 199

Señores
Accionistas de
TIERRAS Y COMERCIO - TIECO S.A.
Ciudad

Estimados señores:

En cumplimiento a lo dispuesto por la ley de Compañías, cumpleme informar sobre la revisión practicada a los Registros Contables.

Estos han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados, por lo que las cifras consignadas en los estados financieros al 31 de diciembre de 1999, reflejan la real situación de la Empresa.

Informo también que los administradores de la empresa han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Luego de esta revisión y otras puebas no he conocido ningún asunto sobre los procedimientos de Control Interno de la Empresa, cobertura de sus bienes o alguna situación que puede gravitar en los intereses de la empresa y que deba ser informado.

En lo que respecta a mi informe es todo cuando tengo que comentar sobre el ejercicio 1999.

Atentamente


Comisario Principal

